

ACTA DE LA VALORACION DE SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL DOCTORADO DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS-2018

- 1) El Tribunal de Valoración formado por INMACULADA ASTORKIZA, IÑAKI BARCENA y JUAN ETXEBERRIA se reúne en la Sección de Postgrado de Leioa, el día 29 de Mayo del 2018, con el fin de evaluar las solicitudes para la concesión de premios extraordinarios de Doctorado.
- 2) Se proponen 13 premios extraordinarios, 4 en Economía y Empresa, 4 en Educación , Filosofía, Antropología y Psicología y 5 en Derecho, Comunicación y Sociología.
- 3) La valoración se hace teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:
 - Las particularidades de cada una de las áreas de conocimiento, en especial, la forma de valoración de las aportaciones presentadas.
 - La vinculación de las publicaciones/aportaciones realizadas con el objeto de la Tesis, vinculación que tiene que constar en la documentación y que debe poder ser valorada por la propia Comisión.
 - Se tendrán especialmente en cuenta las aportaciones que tengan los índices de impacto más consolidados en la medición de la calidad científica y que hayan sido sometidos a un proceso de evaluación externa.
- 4) CRITERIOS DE EVALUCACIÓN ESPECÍFICOS (NUMÉRICOS) DE LA SOLICITUDES:

- Libros	hasta 4 puntos /unidad
- Capítulo de libro	hasta 2puntos /unidad
- Artículos en revistas indexadas	hasta 5 puntos /unidad
-Artículos en otras revistas	hasta 2 puntos /unidad (+1 punto euskera)
- Congresos	hasta 0,5 puntos /unidad
-Premios	hasta 2 puntos /unidad
-Divulgación Social	hasta 3 puntos
- Otros	hasta 1 punto

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación mencionados, el Tribunal de Valoración propone conceder a las personas abajo mencionadas los siguientes premios extraordinarios:

ECONOMÍA Y EMPRESA,

- BETZUEN ALVAREZ, AMAIA JONE
- CAPELLAN PEREZ, IÑIGO
- IZAGUIRRE OLAIZOLA, JULEN
- PIZARRO IRIZAR, MARIA CRISTINA

EDUCACIÓN , FILOSOFÍA, ANTROPOLOGÍA Y PSICOLOGÍA

- CABALLERO CAMINO, HELENA ITZIAR
- FERNANDEZ RODRIGUEZ, IRANTZU
- GAZTAÑAGA ECHEVERRIA, MIRARI
- VAN DER WORP, KARIN

DERECHO, COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA

- AGUADO PELAEZ, DELICIA
- COSTA CAZARIN DE BRIOT, RAFAEL
- MIGUELEZ JUAN, BLANCA
- OTAZUA ZABALA, GOIZEDER
- ZIRION LANDALUZE, IKER

En Leioa, a 29 de Mayo del 2018

Firmado:



INMACULADA ASTORKIZA
Presidenta



IÑAKI BARCENA
Secretario



JUAN ETXEBERRIA
Vocal